VER.	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO (CAMBIO O ELIMINACIÓN)
06	04/09/2024	• Se adicionó el compromiso *"Definir metas y establecer objetivos claros, con la finalidad de monitorear y evaluar organizadamente nuestro desempeño, analizando los resultados e implementando las medidas de mejora correspondientes en donde se requiera."*, y se modificó el compromiso de COVID 19 agregando … *"Riesgo de exposición a enfermedades pandémicas o de contagio masivo enviadas a través de Alertas Sanitarias y/o Declaraciones de Emergencia emitidas por el MINSA."*

AÑO	FECHA	CONTROL DE REVISIÓN ANUAL DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA
2018	12/03/2018	Se crea el documento.
2019	15/01/2019	Se revisa el documento y se mantiene en versión 02
2020	13/01/2020	Se revisa el documento y se mantiene en versión 02
2021	12/02/2021	Se revisa la Política SSOMA, y se actualiza a la versión 04
2022	10/01/2022	Se revisa la Política SSOMA, y se mantiene en la versión 04
2023	03/01/2023	Se revisa la Política SSOMA y se actualiza a la versión 05.
2024 2024	10/01/2024	Se revisa la Política SSOMA en Revisión por la Dirección, y se mantiene su versión.
	04/09/2024	Se revisa la Política SSOMA y se actualiza a la versión 06.

ELABORADO POR	REVISADO POR:	APROBADO POR
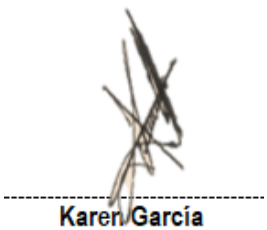 Karen García Supervisor Integral LETMAN	 Roy Kevin Tarazona Supervisor SST LETMAN	 Manuel Caro Gerente General LETMAN
Supervisor Integral	**Supervisor SST**	**Gerente General**

Advertencia: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**.
Es Importante Verificar la Vigencia de este documento antes de su uso

En **LETMAN S.A.C.** somos un equipo de trabajo especializado en proveer Equipos y Servicios orientados a implementar Sistemas de automatización, control y gestión de combustible, Sistemas de Limpieza de aire en Plantas industriales, y Sistemas de energía renovables en los diferentes sectores de la Industria nacional, para lo cual nos comprometemos con:

- Garantizar las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales de nuestros colaboradores relacionadas con el trabajo, mediante la identificación de peligros, evaluación de riesgos ocupacionales y la determinación de controles operacionales.
- Inculcar una Cultura de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio ambiente en los colaboradores, contratistas, proveedores y cualquier otra parte interesada, que interiorice la prevención de lesiones y deterioro a la salud, y la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, en las instalaciones donde se desarrollan nuestras actividades.
- Promover el desarrollo de los colaboradores, así como fomentar su participación y consulta.
- Promover la mejora continua en la gestión y el desempeño de las actividades en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Cumplir los requisitos legales aplicables y otros requisitos a los que nos suscribimos relacionados con la gestión en Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
- Determinar, establecer, implementar y garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a enfermedades pandémicas o de contagio masivo enviadas a través de Alertas Sanitarias y/o Declaraciones de Emergencia emitidas por el MINSA.
- Definir metas y establecer objetivos claros, con la finalidad de monitorear y evaluar organizadamente nuestro desempeño, analizando los resultados e implementando las medidas de mejora correspondientes en donde se requiera.
- Asegurar que el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo sea compatible y esté integrado con los procesos y demás sistemas de gestión de Letman S.A.C.

Manuel Caro
Gerente General
LETMAN

Advertencia: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**.
Es Importante Verificar la Vigencia de este documento antes de su uso